

Bienes que se ocupan a subasta

1. Terreno dedicado a solar y prado, que radica en el sitio de La Herrería, en término de Torre del Bierzo, de una superficie de 34.710 metros 35 decímetros cuadrados. Sobre el terreno de esta finca han sido construidas las siguientes edificaciones:

A) Una casa habitación compuesta de planta baja, piso alto y desván. Al lado de esta casa se halla construido un almacén de planta baja, una cuadra de planta baja y pajar, y a continuación de la cuadra una central de producción de luz eléctrica con su transformador al lado, además existe un gallinero y una conejera.

B) Otra casa de planta baja cubierta de pizarra, de 75 metros cuadrados, en la que se halla instalada la maquinaria de fluido eléctrico.

El terreno sobrante de las edificaciones se halla dedicado en su mayor parte a prado, y parte a huerta con árboles frutales y forestales.

Responderá de 62.500.000 pesetas de principal; de 9.062.500 pesetas de intereses remuneratorios de un año; de 34.687.500 pesetas de intereses moratorios de tres años; de 6.250.000 pesetas de gastos extrajudiciales, y de 11.250.000 pesetas de costas y gastos judiciales.

Se tasó para que pudiera servir de tipo de subasta en la cantidad de 123.750.000 pesetas.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Ponferrada al tomo 1.475, libro 54, folio 104, inscripciones primera y segunda, el día 16 de diciembre de 1991. Es la finca número 6.195.

2. Urbana. Casa en Torre del Bierzo, con frente a la carretera Madrid, construida sobre un solar de 127 metros cuadrados. Ocupa una superficie total construida de 76 metros cuadrados, compuesta de planta baja destinada a local comercial, y dos plantas altas destinadas a vivienda.

Queda sin edificar y destinado a patio cerrado con mampostería 50 metros cuadrados.

Responderá de 10.000.000 de pesetas de principal; de 1.450.000 pesetas de intereses remuneratorios de un año; de 5.550.000 pesetas de intereses moratorios de tres años, de 1.000.000 de pesetas de gastos extrajudiciales, y de 3.000.000 de pesetas de costas y gastos judiciales.

Se tasó para que pudiera servir de tipo de subasta en la cantidad de 21.000.000 de pesetas.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Ponferrada al tomo 1.413, libro 51, folio 165, inscripción tercera, el día 16 de diciembre de 1991. Es la finca número 5.811.

3. Urbana. Casa en Torre del Bierzo, en la avenida de Santa Bárbara, 88, que ocupa una superficie aproximada de 100 metros cuadrados. Se compone de planta baja, donde se encuentra el portal, anteportal y escaleras de acceso a las plantas superiores y un local destinado a usos comerciales, con una superficie útil en planta baja de 75 metros cuadrados. Planta primera destinada a vivienda, con una superficie útil de 75 metros cuadrados y plantas segunda, tercera y cuarta, destinadas cada una de ellas a hospedaje, con una superficie útil por planta de 65 metros cuadrados.

Cuenta la edificación con un patio de luces situado al fondo de la misma.

Responderá de 13.300.000 pesetas de gastos extrajudiciales; de 1.928.500 pesetas de intereses remuneratorios de un año; de 7.381.500 pesetas de intereses moratorios de tres años; de 1.330.000 de pesetas de gastos extrajudiciales, y de 3.000.000 de pesetas de costas y gastos judiciales.

Se tasó para que pudiera servir de tipo de subasta en la cantidad de 26.940.000 pesetas.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Ponferrada al tomo 1.437, libro 52, folio 172, inscripción tercera, el día 16 de diciembre de 1991. Es la finca número 5.243.

4. Rústica. Huerta en término y Ayuntamiento de Torre del Bierzo (León), al sitio de Valcabao, llamada El Mayuelo, de 2 áreas.

Responderá de 5.200.000 pesetas de principal; de 754.000 pesetas de intereses remuneratorios de un año; de 2.886.000 pesetas de intereses moratorios de tres años; de 520.000 pesetas de gastos extra-

judiciales, y de 2.000.000 de pesetas de costas y gastos judiciales.

Se tasó para que pudiera servir de tipo de subasta en la cantidad de 11.360.000 pesetas.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Ponferrada al tomo 1.437, libro 52, folio 169, inscripción tercera, el día 16 de diciembre de 1991. Finca 4.882.

5. Urbana. Finca número 5. Señalada con el número 2.^a-3, destinada a local comercial y situada en la planta segunda del edificio en León, calle Arquitecto Torbado, 6, de una extensión superficial entre alineaciones exteriores de 27 metros 50 decímetros cuadrados.

Responderá de 5.500.000 pesetas de principal; de 797.500 pesetas de intereses remuneratorios de un año; de 3.052.500 pesetas de intereses moratorios de tres años; de 550.000 pesetas de gastos extrajudiciales, y de 2.000.000 de pesetas de costas y gastos judiciales.

Se tasó para que pudiera servir de tipo de subasta en la cantidad de 11.900.000 pesetas.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de León al tomo 2.622, libro 212, folio 85, inscripción tercera, el día 4 de marzo de 1992. Finca 9.378.

6. Urbana. Finca número 6. Señalada con el número 2.^a-4, destinada a local comercial y situada en la planta segunda del edificio en León, calle Arquitecto Torbado, 6, de una extensión superficial entre alineaciones exteriores de 38 metros 50 decímetros cuadrados.

Responderá de 7.700.000 pesetas de principal; de 1.116.500 pesetas de intereses remuneratorios de un año; de 4.273.500 pesetas de intereses moratorios de tres años; de 770.000 pesetas de gastos extrajudiciales, y de 2.310.000 pesetas de costas y gastos judiciales.

Se tasó para que pudiera servir de tipo de subasta en la cantidad de 16.170.000 pesetas.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de León al tomo 2.526, libro 156, folio 38, inscripciones tercera, el día 4 de marzo de 1992. Finca 9.380.

7. Urbana. Finca número 85. Vivienda sita en la planta alta, quinta sobre la baja, de la casa sita en León, calle Alfonso V, 2, 4 y 6. Tiene una superficie construida de 83 metros 38 decímetros cuadrados.

Responderá de 14.000.000 de pesetas de principal; de 2.030.000 pesetas de intereses remuneratorios de un año; de 7.770.000 pesetas de intereses moratorios de tres años; de 1.400.000 pesetas de gastos extrajudiciales, y de 3.000.000 de pesetas de costas y gastos judiciales.

Se tasó para que pudiera servir de tipo de subasta en la cantidad de 28.200.000 pesetas.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de León al tomo 2.519, libro 128, folio 110, inscripción tercera, el día 14 de febrero de 1992. Finca número 5.778.

Dado en León a 20 de mayo de 1999.—La Magistrada-Juez, Rosa María García Ordás.—La Secretaria.—25.225.

LINARES

Edicto

Doña María de los Ángeles Ruiz González, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Linares,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos de procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 243/1998, seguidos a instancia de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora doña Dolores Blesa, contra doña Rocio Ruiz Fernández, en reclamación de 6.168.103 pesetas de principal, más los intereses, demoras, comisiones, gastos y costas del procedimiento, en cuyos autos, por resolución de esta fecha, he acordado, por medio del presente, sacar a pública subasta, por primera,

segunda y tercera vez, en su caso, y por término de veinte días, el siguiente bien inmueble de la ejecutada:

Bien inmueble hipotecado propiedad de la deudora:

Piso tipo B, en planta primera, izquierda subiendo la escalera, del bloque 2, con entrada por el portal 4, del edificio, en construcción, sito en avenida de Andalucía, sin número de gobierno, y dando este bloque fachada a la calle Pablo Picasso, de Linares. Finca número 37.464, tomo 695, libro 693, del Registro de la Propiedad de Linares. Valoración, a efectos de subasta, según la escritura de constitución de hipoteca: 11.920.000 pesetas.

Para los actos del remate se han efectuado los siguientes señalamientos que se celebrarán en las dependencias de este Juzgado, sito en calle Pontón, 49, de Linares (Jaén):

Primero: Día 29 de julio de 1999, a las once treinta horas.

Segundo: Día 29 de septiembre de 1999, a las once treinta horas.

Tercero: Día 28 de octubre de 1999, a las once treinta horas.

Las condiciones para tomar parte en la subasta son:

Primera.—Los que deseen tomar parte en las subastas deberán consignar, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones judiciales número 2061-0000-18-0243-98, que este Juzgado tiene abierta en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», de esta ciudad, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor del bien que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. La consignación en tercera subasta será igual a la de la segunda. Dichas cantidades, a excepción de la que corresponda al mejor postor, se devolverán a sus respectivos dueños.

Segunda.—Que los tipos para las distintas subastas son: Para la primera, el de valoración; para la segunda, el 75 por 100 de la valoración, y para la tercera sin sujeción a tipo, con la prevención que establece el artículo 131 de la Ley.

Tercera.—Que en primera y segunda subastas no se admitirán posturas inferiores al tipo.

Cuarta.—Que podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la entidad bancaria referida el importe de la consignación, acompañando resguardo de haberla hecho.

Quinta.—Que las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Sexta.—Que los autos y la certificación de titularidad y cargas se encuentran en Secretaría, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y no tendrá derecho a exigir ninguna otra.

Séptima.—Que las cargas anteriores y preferentes continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para el caso de que los señalamientos de subasta fueren en día festivo (e inhábil), se celebrarán en el día siguiente hábil, a la misma hora y lugar.

Dado en Linares a 4 de junio de 1999.—La Juez, María de los Ángeles Ruiz González.—La Secretaria.—25.209.

LLEIDA

Edicto

Don José Manuel García Grau, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 8 de esta ciudad,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio verbal, con el número 29/1999, a instancias de «Royal Sunalliance, Sociedad Anónima» y doña Carmen Zapater Samplón, contra don Jesús Juan